

*Turno restringido I, entre Auxiliares de la Administración de Justicia*

a) Primer ejercicio: Día 10 de diciembre próximo, a las dieciséis horas, en la Audiencia Territorial, planta primera (entrada por la puerta principal), todos los opositores comprendidos en dicho turno.

La lectura de los ejercicios se realizará los días 11 y 12 de diciembre, en el mismo lugar y hora, convocándose desde ahora a los opositores que lo hubieren realizado, determinándose su distribución entre los dos días señalados al finalizar la sesión del día 10.

b) Segundo ejercicio: Día 14 de diciembre próximo, a las dieciséis horas, en la Audiencia Territorial, planta primera, todos los opositores que hubieren superado el primero.

*Turno restringido II, entre Oficiales interinos*

a) Primer ejercicio: Día 17 de diciembre próximo, a las dieciséis horas, en la Audiencia Territorial, planta primera, todos los opositores comprendidos en dicho turno.

La lectura de los ejercicios se realizará los días 18 y 19 de diciembre, en el mismo lugar y hora, convocándose desde ahora a los opositores que lo hubieran realizado, determinándose su distribución entre los días referidos al finalizar la sesión del día 17.

b) Segundo ejercicio: Día 21 de diciembre próximo, a las dieciséis horas, en la Audiencia Territorial, planta primera, todos los opositores que hubiesen superado el primero.

*Turno libre III*

a) Primer ejercicio: Día 12 de enero de 1985, sábado a las nueve horas, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto, todos los opositores comprendidos en el mismo.

La lectura de los ejercicios comenzará el día 14 de enero, lunes, a las dieciséis horas, en la Audiencia Territorial, planta primera, a cuyo fin al término de la sesión del día 12 el Tribunal hará público, a la vista del número de opositores que hubieren actuado, las fechas siguientes y los grupos en que aquellos serán distribuidos para cada una de éstas.

b) Segundo ejercicio: Se anunciará la fecha de su celebración, igualmente, al término de la sesión del día 12 de enero de 1985 para aquellos opositores que hubieren superado el primero.

Tercero.—Todos los opositores serán convocados en único llamamiento, quedando derogados de su derecho los que no comparecieren cuando les correspondía actuar, a menos que, con anterioridad a dicho acto, justifiquen suficientemente, a criterio del Tribunal, la imposibilidad de comparecer, en cuyo caso serán objeto de nueva convocatoria para cuando el Tribunal lo acuerde. Los ejercicios para los tres turnos de que consta la oposición se realizarán conforme a lo dispuesto en la disposición común quinta de las normas de la convocatoria.

Cuarto.—Respecto del fraccionamiento del cuestionario correspondiente al primer ejercicio, el Tribunal se propone dividirlo en tres partes, que se concretarán al tiempo de la realización del sorteo, publicándose igualmente este extremo en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.—Los sucesivos señalamientos y anuncios que el Tribunal decida efectuar se harán públicos en el tablón de anuncios del vestíbulo principal de la Audiencia Territorial.

Bilbao, 9 de noviembre de 1984.—El Secretario del Tribunal calificador, José María López Mora Suárez.—El Presidente, Joaquín Giménez García.

25607

ACUERDO de 13 de noviembre de 1984, del Tribunal calificador número 1 de los designados para actuar en la Audiencia Territorial de Madrid en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia en el que se señalan fechas de sorteo y de comienzo de los ejercicios.

De conformidad con lo dispuesto en la disposición común cuarta de la norma V del acuerdo del Consejo General del Poder Judicial de 21 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado», de 24 de abril) por el que se convocan oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, el Tribunal calificador número 1 de la Audiencia Territorial de Madrid, en sesión conjunta con los otros dos Tribunales designados para actuar en dicha Audiencia y tras obtener el consentimiento expreso de estos últimos, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.—Se señala para el acto del sorteo que ha de determinar el orden de actuación de los opositores en el turno por el que figuren en el día 23 del corriente mes de noviembre, a las trece horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado de Primera Instancia número 26 de Madrid, sito en el edificio de los Juzgados de la plaza de Castilla (planta séptima); dicho acto se celebrará en audiencia pública.

Segundo.—Para la realización del primer ejercicio se fijan las fechas siguientes, haciéndose referencia a los números que correspondan a los opositores en el acto del sorteo:

*I. Turno restringido para Auxiliares de la Administración de Justicia*

a) El día 10 de diciembre de 1984, a las dieciséis horas, para los opositores a los que correspondan en el acto del sorteo los números 1 al 75, ambos inclusive.

b) El día 11 de diciembre de 1984, a las dieciséis horas, para los opositores números 76 al último inclusive, de la lista de admitidos en este turno.

Todos los opositores de este turno se examinarán ante el Tribunal número 1.

*II. Turno restringido para Oficiales interinos*

a) El día 14 de enero de 1985, a las dieciséis horas, para los opositores a los que correspondan los números 1 al 50, ambos inclusive, en el acto del sorteo.

b) El día 15 de enero de 1985, a las dieciséis horas, para los opositores números 51 al último inclusive, de la lista de admitidos en este turno.

Todos los opositores de este turno se examinarán ante el Tribunal número 1.

*III. Turno libre*

El Tribunal número 1 examinará los opositores a los que corresponda en el sorteo los números 1 al 549, ambos inclusive; el Tribunal número 2, a los opositores números 550 al 1.343, ambos inclusive, y el Tribunal número 3, a los opositores números 1.344 al último de la lista de admitidos, ambos inclusive, señalándose las fechas siguientes:

1. El día 4 de febrero de 1985, a las dieciséis horas, para los opositores a los que correspondan los números 1 al 200, ambos inclusive (Tribunal número 1).

2. El día 5 de febrero de 1985, a las dieciséis horas, para los opositores a los que correspondan los números 550 al 749, ambos inclusive (Tribunal número 2).

3. El día 6 de febrero de 1985, a las dieciséis horas, para los opositores a los que correspondan los números 1.344 al 1.543, ambos inclusive (Tribunal número 3).

4. El día 7 de febrero de 1985, a las dieciséis horas, para los opositores a los que correspondan los números 201 al 400, ambos inclusive (Tribunal número 1).

5. El día 8 de febrero de 1985, a las dieciséis horas, para los opositores a los que correspondan los números 750 al 949, ambos inclusive (Tribunal número 2).

6. El día 11 de febrero de 1985, a las dieciséis horas, para los opositores a los que correspondan los números 1.544 al 1.743, ambos inclusive (Tribunal número 3).

7. El día 12 de febrero de 1985, a las dieciséis horas, para los opositores a los que correspondan los números 401 al 549, ambos inclusive (Tribunal número 1).

8. El día 13 de febrero de 1985, a las dieciséis horas, para los opositores a los que correspondan los números 950 al 1.149, ambos inclusive (Tribunal número 2).

9. El día 14 de febrero de 1985, a las dieciséis horas, para los opositores a los que correspondan los números 1.744 al 1.943, ambos inclusive (Tribunal número 3).

10. El día 15 de febrero de 1985, a las dieciséis horas, para los opositores a los que correspondan los números 1.150 al 1.343, ambos inclusive (Tribunal número 2).

11. El día 18 de febrero de 1985, a las dieciséis horas, para los opositores a los que correspondan los números 1.944 al último, inclusive (Tribunal número 3).

Tercero.—Por la presente se convoca a todos los opositores para los días y horas mencionados.

Cuarto.—Lugar de celebración de los ejercicios: Todos los ejercicios se realizarán en el Salón de Procuradores del edificio de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Madrid (planta baja), sito en la plaza de Castilla. La lectura del primer ejercicio tendrá lugar para los opositores que actúen ante el Tribunal número 1 en la Sala de Audiencias del Juzgado de Primera Instancia número 26, sito en dicho edificio (planta 7.ª); para los opositores que actúen ante el Tribunal número 2, en la Sala de Audiencias del Juzgado de Instrucción número 18, sito en el referido edificio (planta 8.ª), y para los que actúen ante el Tribunal número 3, en la Sala de Audiencias del Juzgado de Instrucción número 12, sito en el mismo edificio (planta 4.ª).

Quinto.—Los sucesivos señalamientos para la lectura del primer ejercicio y para la realización del segundo se harán, por cada uno de los respectivos Tribunales, mediante su publicación en el tablón de anuncios del referido edificio de los Juzgados de la plaza de Castilla, con indicación de día, hora y opositores a los que se convocan.

Sexto.—El cuestionario de temas correspondientes al primer ejercicio se divide en tres partes, comprendiendo la primera los temas números 1 al 9 (Organización Judicial) y 42 al 52 (Procedimiento Contencioso-Administrativo y Laboral); la segunda, los temas 10 al 27 (Procedimiento Civil, Registro Civil), y la tercera, los temas 28 al 41 (Procedimiento Penal). En consecuencia, se insulará por separado los correspondientes a cada una de las tres partes para obtener, mediante sorteo, los tres temas que los opositores deben contestar.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Secretario del Tribunal calificador número 1, Antonio Martínez Casto.—V.º B.º: El Presidente, Antonio Roma Álvarez.